

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

LO QUE DICE

EL SR. MAURA

El Imparcial pone en boca del señor Maura las siguientes manifestaciones hechas á un redactor del colega:

La apertura de Cortes se verificará el dia 8 de Octubre, y no antes porque sería difícil reunir suficiente número de diputados y senadores. La labor parlamentaria será ardua, y necesitamos comenzar en seguida. Porcierto añadió el presidente después de una breve pausa —que no es cierto, como ha afirmado un periódico, que haya dicho á uno de sus redactores que las Cortes se abrirían á últimos de Octubre. Yo nunca he dicho eso.

El Gobierno piensa presentar muchos proyectos, y algunos de gran importancia. El verano no ha sido de descanso para los ministros, sino de verdadero trabajo. Pero como yo no sé los que estarán ultimados, no puedo adelantarle ninguna noticia. Supongo que en el primer Consejo que celebremos quedarán trazadas las líneas generales.

El Sr. Maura manifestó que estaba encantado con la tranquilidad que se disfruta en Ovieda.

El redactor de «El Imparcial» preguntó al Sr. Maura:

—Aspirará usted, por lo menos, á un quinquenio de mando?

—Ya lo creo —contestó el Sr. Maura— Y conste que el primer quinquenio no empieza á correr hasta que no se organicen las oposiciones. Nosotros estamos ahora como el jugador de tresillo que da las cartas, que no sabe si habrá jugada ó no la habrá. Y hasta pudiera haber «penetro».

RUSOS Y JAPONESES

A causa de ocupaciones permanentes, no he podido hasta hoy dar los gracias á «La Cruz», por haberse servido transcribir mi artículo «Palinodias», ni á «Un Colaborador País» de «Lo Camp de Tarragona» por haberme dedicado párrafos llenos de afecto para mí. Cumplió ahora tan ineludible deber, y paso á contestar al simpático e ilustrado «Pais».

No hallo haber cometido error al decir que los japoneses no han sabido aprovechar su inmensa superioridad para conseguir en medio año ni uno solo de los «objetivos» que se han propuesto. Los que como objetivos cita mi amable contradictor, no lo son, sino que son «medios para conseguir los objetivos». V. gr.: el sitio de Port-Arthur no es un objetivo, sino un «medio» de conseguir el objetivo, que es la conquista de la plaza.

Antes de pasar adelante, y con mi im-

parcialidad acostumbrada, diré que creo comprometidísima la suerte de las armas rusas. Como no estaba allí para verlo, pude dejarme engañar por toda la Prensa europea, que afirmaba existir 200.000 rusos en Mandchuria, antes de iniciarse la cuestión Japonesa, porque si aquel efectivo es absurdo en tiempo de paz y en colonia alejada 1.800 leguas, podía haberse rebuido con antelación, previendo el conflicto, y de ahí nació mi error en lo del Yalú, fundado en noticia falsa, pero verosímil.

Ahora que es indudable que Rusia no estaba preparada, y que se positivamente que el rendimiento de trabajo del transiberiano se reduce á lo sumo á 18.000 hombres, con su material y ganado, pormes; no me creerá tan inocente, mi contradictor, que vuelva á incurrir en nuevos errores.

Con ese refuerzo mensual, del cual ha de restar las bajas que los combatientes sufren cada mes, se necesitarían dos ó tres años para reunir un ejército tan numeroso como el japonés.

Lo que es muy verosímil, siempre debe suponerse, y supondremos que cae la plaza en poder de los japoneses, (1) antes de que la temperatura descienda á -25°, los cuales con su ejército reunido, caen sobre Kourapatkine; y éste, que se halla en tan gran inferioridad de fuerzas que no puede ni intentar el socorro de la plaza, tendrá que retroceder, cuando el ejército sitiador, triunfante, vaya á aumentar el de Kuroki.

Kourapatkine, sometido á la conservación de la línea férrea, no puede retirarse hacia Vladivostok, sino al NOV de Mandchuria, la cual, salvo esta plaza, quedaría dominada por los japoneses, durante la paralización de las tropas en el invierno, cuya duración no es suficiente para que el transiberiano refuerze con más de 60.000 hombres al ejército sitiado, lo cual es muy poco, y tal vez no se consiga, porque es de suponer que las nevadas entorpezcan el funcionamiento de la vía.

Perdida la plaza y, por consiguiente, la escuadra, de Port-Arthur, aunque acudiese la escuadra del Báltico, es de suponer que no consiguiese el dominio del mar, por carecer de puerto de aprovisionamiento, de reparaciones y refugio; y por hallar reunidas, triunfantes y bien repostadas las escuadras de Togo y Kamikura, mientras los restos de la de Berobraron estarian bloqueados por los hielos.

En tal probabilísimo supuesto, la campaña de 1905 sería copia de la de 1904; Kuroki, como más próximo sitiaria la plaza de Vladivostok, mientras Togo, con todas sus fuerzas, y no teniendo adversario naval, bloquearía por mar. Oyama cubriría el sitio, impidiendo el avance de Kourapatkine, siempre fal-

(1) La insignificante Génova se sostuvo siete meses, si no me engaña la memoria, antes de capitular para el heroísmo no hay medida.

to de fuerzas; y, tomada esta plaza, expulsado Kourapatkine de la Mandchuria, la reconquista sería enormemente difícil; para ella sería necesario que los rusos aguardasen año y medio ó dos años en la Transbaicalia, para reunir el ejército suficiente, pero, entonces, el Japón, arbitro de China, podría triplicar el suyo.

Es decir, Rusia al apartar el pie de la Mandchuria, perdería toda esperanza.

Ya ve el «Colaborador País» que no me hago ilusiones, y que soy imparcial.

Pero quiere decir esto que Rusia sea

menos poderosa, menos sabia, menos brava que el Japón? Ni por asomo.

Esto quiere decir que Rusia ha cometido el error de gastar no recuerdo cuantos cientos de millones en el «pacífico y civilizado» ferrocarril, y ha economizado 25 millones de rublos, que debió

emplear en cuatro acorazados modernos, que unidos á la escuadra de Oriente, no hubieran permitido al Japón ni aún soñar con pisar la tierra firme.

En cuanto á mantener constantemente 200.000 hombres, en tiempo de paz, sobre colonia tan remota, hubiera sido un gasto absurdo, pues las colonias sirven, ó deben servir, para que la metrópoli se enriquezca, y no para que se arruine.

Mañana haré un juicio comparativo entre ambos ejércitos; y creo que convenceré á mi interlocutor de que es algo exagerado lo que dice de que dos discípulos dan lecciones á los maestros.

UN COLABORADOR MILITAR.

DE SELVA DEL CAMPO

El domingo y lunes 14 y 15 de los corrientes se celebraron en la sociedad «El Lairo» de ésta, dos conciertos por la aplaudida orquesta denominada «Los Coguls», y la sociedad coral «La lira silvestre», dirigidas respectivamente por los conocidos hermanos violinistas Florencio y Feliciano Coguls y por el célebre barítono de Reus Sr. Anguera.

Dicha sociedad estaba artísticamente adornada con numerosas macetas rebosadas de flores y verde follaje, que desprendían embelesadores perfumes, los cuales hacían mas agradable la estancia en la nombrada sociedad y mas aún hallándose favorecida con bellísimas y simpáticas señoritas, luciendo hermosos trajes engalanados con ricos adornos e infinitud de flores que cubrían sus pechos y cabezas.

En el salón donde se celebraron las dos veladas musicales era imposible dar un paso, por hallarse lleno completamente de distinguidas familias de este pueblo y forasteras, ávidas de recrear sus oídos con las muchas piezas de reconocido mérito que ejecutó con sumo gusto la célebre orquesta.

“Los Coguls”; como son: “La Bohème”, “El Sauvenir”, “Faust”, “Mefistófeles” y el gran vals denominado «Terrol», y la sociedad coral “La Lira Silvestre”, que dicho sea de paso, obtuvo premios en varios concursos, tanto con mucha afanación las siguientes: “El Mariné”, interpretando admirablemente el solo el tenor don Daniel Masdeu, “Salud als cantors” y el himno Transvaalense, que le valieron no pocos aplausos de la numerosa concurrencia.

Durante los dos días la fiesta terminó con un lucido baile, amenizado por la referida orquesta en el espacioso jardín que la nombrada sociedad emplea para los aficionados á Terpsícore, durante el verano.

Para que se tenga en cuenta lo mucho que vale la orquesta “Los Coguls” solo diré que ha sido contratada en varios pueblos de esta provincia, los días 29 y 30 del corriente; 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de Septiembre, y 21 y 22 de Octubre.

Gracias á la lluvia que ha caído estos últimos días por esta comarca, parece que la cosecha de vino y avenillanas presenta más buen aspecto. Debidamente también á la misma lluvia, aumentó el caudal de aguas que aprovecha la compañía de electricidad que suministra dicho fluido en ésta, y por lo mismo ha podido iluminar otra vez nuestras calles, por las que hacia días andábamos á oscuras.

El Ayuntamiento tiene en proyecto la construcción de un ramal de carretera desde ésta hasta enlazar con la de tercer orden que va á Reus, distante un cuarto de hora de la población.

EL CORRESPONSAL

20 Agosto 1904.
N. de la R.—Hemos recibido con gran retraso la anterior correspondencia; sirva esto de justificada excusa ante nuestro estimado corresponsal de la Selva, por no haberla publicado hasta hoy.

LOS FERROCARRILES PIRENÁICOS

Como saben nuestros lectores, ha terminado sus trabajos la comisión franco-española encargada de fijar las líneas férreas que habrán de atravesar los Pirineos. El protocolo correspondiente ha sido firmado ya por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia y el embajador de España en París, faltando sólo para la vigencia del convenio la aprobación de las Cámaras de ambos países.

La defensa nacional unas veces, lo costoso y difícil de la perforación del Pirineo siempre, y la necesidad de aunar intereses y conveniencias internacionales, opusieron en diferentes ocasiones á la realización del hermoso pensamiento de franquear la barrera pirenaica á nuestros productos.

Por fortuna, se ha llegado á un acuerdo y las tres líneas internacionales que atravesarán, respectivamente, la frontera franco-española en los alrededores de Puigcerdá y de Bourg-Madame, y cerca de los puertos de Somport y Salau, habrán de construirse en breve tiempo, puesto que en el acuerdo se establece un plazo máximo de diez años para su terminación.

La Epoca ha publicado algunos datos referentes al trazado de estos ferrocarriles.

El trazado de la línea de Jaca-Canfranc tiene una longitud exacta de 24.283'74 metros; es decir, unos veinticinco kilómetros escasos, repartidos en 65 rectas y 64 curvas, todas ellas de radio menor de 300 metros, á que obliga la excesiva anchura de la línea férrea española.

La construcción de esta línea está subvencionada por el Estado, además de las 60.000 pesetas por kilómetro propias de todo ferrocarril de servicio general, con otras 40.000, también por kilómetro, en concepto de anticipo reintegrable; en junio, cien mil pesetas por kilómetro, lo cual supone para el Erario un gasto de 2.500.000 pesetas, repartido en los diez años que se dan de plazo para la construcción.

A este desembolso hay que unir el que representa el túnel internacional del Somport, calculado en 20.128.350 pesetas, siendo su longitud de 7.776 metros.

Como dato curioso puede señalarse el de que, horadar y revestir un decímetro, un palmo de túnel, costará 260 pesetas, poco más ó menos.

Como este gasto se comparte con Francia, aparece que la Hacienda española debe contribuir á la construcción del ferrocarril de Canfranc con la suma de 12 1/2 millones de pesetas, en cifras redondas.

De este gasto hay que rebajar la cantidad de 300.000 pesetas que la empresa concesionaria está obligada á entregar á Guerra para obras de aseguramiento de defensa de la boca española del túnel.

Con este ferrocarril los productos de la agricultura y la industria aragonesa podrán trasladar la frontera en poco tiempo y menos dinero. Las florecientes fábricas y manufacturas del Aragón Central, el poderoso movimiento industrial que ha transformado á la histórica y gloriosa Zaragoza en pocos años de un modo prodigioso, anhelan justamente ese respiradero, ese progreso positivo que representará para ellas, y por ende para España, el tan suspirado y conveniente ferrocarril internacional de Huesca á Francia por Canfranc.

El ferrocarril de Ripoll-Puigcerdá no había figurado en proyectos y convenios anteriores; ha sido introducido en el plan de vías del Pirineo central por la actual comisión.

De parte de Francia hay que construir 40 kilómetros de vía, de Ax á Bourgmadame, con un túnel bajo el Puigmorens, y para España otros 50, con otro túnel bajo el Tossal.

Se ha calculado en unos cincuenta millones de pesetas el coste total del camino. Un camino que pasa por la rica comarca barcelonesa, es garantía por si sola de tráfico seguro y abundante; ahora unos 156 kilómetros en el viaje de Barcelona á París.

El gran interés de Francia por esta línea está en que, salvando el Pirineo entre Ax y San Juan de las Abadesas, puede considerarse establecido lo que pintorescamente podemos llamar «el expreso entre París y Argel». Esta fácil y rápida comunicación con sus posesiones del Norte de África es lo que á Francia seduce.

No pueden adelantarse datos sobre este ferrocarril, por haber comenzado ahora los estudios; pero puede asegurarse que favorecerá los intereses generales y regionales.

La línea del Noguera-Pallaresa, que partiendo de Lérida y siguiendo el Segre, pasando por Balaguer y Tremp, debe entrar en Francia por el túnel del Salau, hasta llegar á Saint-Girons por la orilla del Salat, fué comprendida en el plan de ferrocarriles de servicio general, con todas las conguientes ventajas, por la ley de 23 de Julio de 1889.

Llevará la vida y el progreso á orillas del Segre, al valle del Noguera-Pallaresa, por entre las agrestes y casi inaccesibles gargantas de la sierra de Montroig; á los valles hermosísimos de Pobla, Tremp, Esterri, como á los grandiosos desfiladeros de Malpartit, Terradets, Collegats y Llavorri, admiración hoy de viajeros y turistas; talleres inmensos mañana en que se desarrolle fructifera la actividad de los habitantes de aquellas comarcas, tan necesitadas de amparo y protección.

La extensión total del Noguera-Pallaresa, desde Lérida á la boca española del túnel internacional, es de 157 kilómetros, cuyo coste

de ejecución material es de 58.032.690 pesetas, siendo el valor total de la construcción de 74.513.974, lo cual supone un gasto, por kilómetro, de 478.028 pesetas.

Francia hace muchos años que desea la unión con España por esa vía, sin que le arredren los 800.000 francos por kilómetro que debe gastar en la construcción de la última sección de la misma hasta Salau.

La ley del Noguera-Pallaresa otorgó á este ferrocarril ventaja idéntica á la concedida al Canfranc, 60.000 pesetas de subvención por cada 1.000 metros, y otras 40.000 por kilómetro asimismo, en calidad de anticipo reintegrable.

Es decir, que la Hacienda española está obligada á contribuir al establecimiento de esa línea de 157 kilómetros con 15.700.000 pesetas, lo cual representa unos 35 kilómetros de vía totalmente construida.

A este gasto del Erario habrá que añadir el que represente para España la construcción del túnel internacional del Salau, de 8.670 kilómetros, que costará unos 23 millones que sufragarán por mitad ambos países.

Aunque su coste resultará bastante caro, la línea habrá de tener brillante explotación, porque atravesará una comarca en la que abundan minas de carbón, cobre, zinc, manganeso, amianto, mármoles, sal común y yeso.

Como ya se dijo, la estación internacional se construirá en territorio español, y será costeada á medias entre España y Francia, como la de Canfranc.

El convenio deja en libertad á las naciones contratantes de elegir para su respectiva parte de linea la tracción eléctrica ó de vapor; pero de común acuerdo unos y otros delegados, establecieron que, dentro de los túneles, el tren se moverá eléctricamente: primero, porque así se conseguirá mayor adherencia del convoy sobre los rieles, tendidos en pendientes algo pronunciadas; y, «sobre todo, atendiendo á las necesidades de ventilación de los túneles».

En breve terminará la acción oficial en este asunto, con lo cual muy pronto, mediante el concurso, que no ha de faltar, seguramente de la iniciativa, podremos contar dentro de poco tiempo con tres nuevas vías que habrán de facilitar de modo extraordinario el desarrollo de la industria y el comercio en regiones importantes.

El Congreso Agrícola Regional DE SALAMANCA

Cuestionario

Del 6 al 10 del próximo Septiembre, y por acuerdo que se adoptó en el Congreso Agrícola de Segovia, el tercero de esta índole se celebrará en Salamanca, en el paraninfo de la Universidad.

El cuestionario será el siguiente:

1º El barbecho: Sus ventajas e inconvenientes. ¿Puede desaparecer con el empleo de los abonos comerciales?

2º Conveniencia de establecer campos escolares de demostración agrícola y medios prácticos de estimular su establecimiento como dependencia de las escuelas de instrucción primaria.

3º Sindicatos agrícolas: Medios de constituirlos brevemente en Castilla. Condiciones legales y especiales, á las que el Estado y los particulares deben atender.

4º Máquinas de recolección: Ventajas de su empleo y medios de generalizarlas en grandes y pequeñas explotaciones.

5º Regiones pecuarias: Necesidad de su demarcación en España y conveniencia de establecer en cada una de ellas la estación pecuaria que corresponda á sus condiciones.

6º Viticultura: Reconstitución de los viñedos castellanos destruidos por la filoxera. Clases de porta-ingertos que deben aceptarse y condiciones en que han de plantarse para su buen desarrollo y producción, en condiciones en que han de plantarse para su buen desarrollo y producción, en condiciones de larga vida y resistencia á la plaga filoxérica y otras enfermedades de la vid, para conservar las buenas clases de vinos castellanos y mejorar las muchas medianas que se elaboran.

7º Las aviculturas, como complemento de las explotaciones agrícolas.

8º Medios de fomentar en la región el comercio de la leche y de las industrias que transforman este producto.

9º Medios de constituir sociedades mutuas de préstamo y de provisión de artículos necesarios para el cultivo agrícola.

10º Reformas que requiere el sistema de

pastoreo, para evitar los perjuicios que sufre la ganadería en las estaciones extremas del año.

Para tomar parte en la discusión de estos temas, bastará inscribirse como congresistas.

Podrán inscribirse como congresistas cuantas personas se interesen por el progreso de la agricultura. La inscripción será completamente gratuita, y para verificarla bastará que los interesados manifiesten su deseo al presidente de la comisión ejecutiva del Congreso.

Se premiarán con 500 pesetas y 100 ejemplares de mejor cartilla sanitaria para el buen régimen en la explotación de la ganadería, y el mejor proyecto de organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo y medios prácticos para establecer la institución que lo garantice.

Se crean dos menciones honoríficas para los trabajos que sigan en mérito.

Como complemento de los fines del Congreso, se celebrará un concurso de obreros del campo con un premio de 200 pesetas, dos de 100 y dos accesit de 50.

La correspondencia se dirigirá á D. Cecilio González Domínguez, presidente de la comisión ejecutiva, Salamanca.

Locales y generales

Contestando á un suelto insidioso que publica ayer el *Diario de Tarragona*, con el fin de molestar á nuestro amigo D. Agustín Virgili, hemos de decir que ni el citado señor es vice-presidente de la Cámara Agrícola ni ha puesto firma alguna en asunto que se refiera á la Aduana de Vinaroz.

Y nos bastaría la mera exposición de tales inexactitudes para dar por terminado el asunto, si no tuviera el escrito un alcance y una intención capaces de perjudicar el crédito público de personas dignas, que no presentando materia para ser atacadas de frente, se busca impugnarlas de flanco, aunque sea alterando hechos.

Lo que hay, en el asunto á que quiere aludir el decano de la prensa, es que á don Agustín Virgili, como presidente de la sección de Comercio del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se le presentó recientemente á la firma, por el oficial del negociado, Sr. Llort, un expediente promovido por D. Juan Torné Cortés, de San Carlos de la Rápita, solicitando la habilitación de aquella Aduana para la importación de madera de arboladura para buques.

Vistos los informes emitidos por la Comandancia de Marina, comandante jefe de Caballeros, delegado de Hacienda y Jefatura de Obras públicas, todos favorables á la concesión y teniendo en cuenta que el Consejo, por su carácter de provincial, viene obligado á ser Juez y en consecuencia á mirar con imparcialidad los asuntos á su sometido, lo mismo si atañen á la capital que á otro punto cualquiera de la provincia, el Sr. Virgili firmó sin el menor inconveniente el informe en igual sentido.

Que el vocal D. Gustavo H. Bassa se negó á firmar el informe porque tiene tal vez distinto criterio: pues nada objetamos á ello, tanto mas si en día oportuno lo sustenta ante el citado Consejo Provincial con argumentos que convengan.

Lo único que es de lamentar es que el *Diario de Tarragona*, aunque sea inconscientemente se haga eco de denuncias sin fundamento y labore contra personas que merecen algún respeto más del que le concede el colega, obrando con ligereza impenitente.

La Junta organizadora del *Torneo Regional de Esgrima*, que ha de verificarse en esta capital durante las próximas fiestas de Santa Tecla, la componen los siguientes señores:

Presidenta.—D. Antonio Chulvi, director del decanato de los periódicos de esta capital y teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

Vicepresidente.—D. Guillermo Tarín, Tesorero.—D. Manuel de Ochoa, Secretario.—D. Grégorio Fernández.

Vocales.—D. José M. de Sanz, D. Ruperto Cotón, D. Benjamín Romero, D. Joaquín Busto, D. Manuel de Peñarrubia, D. Miguel Grau, D. Manuel Menéndez (periodista) y D. Daniel González.

Se ha concedido licencia para Mora de Ebro al capitán de carabineros D. Ricardo Navarro, y para la Canonja al primer teniente del mismo instituto D. Carlos Zanuy.

La enemiga que *La Justicia* guarda á nuestro amigo D. Daniel Freixa, quedó anteayer puesta de relieve en un suelto en que se afirma que el citado señor ha sido objeto de manifestaciones de desagrado por parte del vecindario de Gandesa donde se halla viviendo. Con decir que la noticia es inexacta y á que nuestros informes particulares nos permiten asegurar todo lo contrario y con añadir que no existe motivo alguno para que en aquel distrito, cuya representación ostenta, se moleste á dicho amigo, queda destruido todo quanto pretende dar á entender *La Justicia*, con referencia al señor Freixa, contra quien, con harta frecuencia y sin fundado motivo, se desatan las pasiones de sus adversarios políticos.

Ayer á las diez de la noche falleció en la noche falleció en la fonda Nacional donde se hospedaba y poco después de sufrir una cruenta operación practicada por los facultativos Sres. Viejobueno, Villalonga y Ayamat el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Torres.

El clima de las últimas lluvias, ha refrescado notablemente la temperatura.

Menos mal si el fresco persiste, pues bien pudiera suceder que volviéramos á tomar baños de sudor.

El eclipse de sol que anunciaba estos días la prensa para el día 30 de este mes no tendrá lugar hasta el día 9 de Septiembre, que es cuando empieza el novillino, durante el cual puede solo tener lugar dicho fenómeno.

Lo más sensible d. l. caso es que dicho eclipse no será visible en este régión.

Le ha sido concedida un año de escadenza á D. Miguel García Ponte, jefe de Negociado de 2.ª clase, Administrador especial de Rentas Atendidas de C. díz y ex-asorero de Hacienda de esta provincia.

De segunda convocatoria se reunirá esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Registro de los Boletines oficiales.

3º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1º Proponiendo la recepción provisional de las obras de limpieza de la cloaca de la calle de Rebollo. 2º Autorizando á doña Dolores Bartrán para construir un almacén.

4º Id. de Gobernación proponiendo se conceda una pensión de orfandad á doña Francisca Clavell Paéz.

5º Idem de Hacienda invitando á las Comisiones á someter á la aprobación del Consistorio las obras y mejoras en proyecto para poder ultimar el presupuesto de 1905.

6º Dictámenes de la Comisión de Hacienda que quedó sobre la mesa en la sesión anterior juntamente con el presupuesto adicional.

7º Acuerdos de la Comisión de Aguas que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

8º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Mayo último.

9º Instancias de los Sres. Ripoll y Huget.

Por la Dirección general de Contribuciones, rentas e impuestos, han sido aprobados los expedientes de filoxera siguientes:

De Espiuga de Francoli: D. Juan Guasch.

De Alcover: D. Estanislao Tell.

De Dosalguas: D. Jaime Cabré.

De Arbós: D. José Fané, D. Francisco Flot.

D. Antonia Torres, D. Francisco Navarro.

D. Luis Escoté, D. Rosalia Pallés, D. Juan Ventosa, D. Antonia Mayner, D. Jaime Escarré.

De Nules: D. Juan Calbó, D. José Boada.

D. Juan Solé, D. Juan Busquets, D. Juan Gibert, D. Ramón Fusté.

De Bayéras: D. Juan Chambo, D. Antonia Marcé Inglada, D. José Llorens, D. Juan Caral, D. Salvador Cañas, D. Salvador Fernández Sonei, D. Juan Sanahuja.

De Vilavella: D. Juan Rafé, D. María Viñés Sardà, D. Juan Mestre Mateu.

Se ha aplazado hasta el martes próximo la reunión de la Comisión ejecutiva, nombrada en la asamblea de alcaldes que se ha celebrado recientemente, habiéndose circulado ya á los alcaldes de Lérida, Gerona y Tarragona las correspondientes convocatorias.

Cortamos de un colega de Tortosa:
Hace unos días fué detenido en un círculo de recreo de esta ciudad un viajante acusado de haber escapado de Castellón *olvidándose* de pagar la fonda.

Deciese el tal, viajante de la casa Espana, editor de Barcelona, y en este concepto, saldadas sus cuentas en Castellón, regresó á ésta, tomando por objeto de sus operaciones á varios médicos que, creyendo en la verdad y seriedad de su representación, le entregaron varias cantidades y obras á cambio de otras que habían de recibir después.

Después de esperar en vano las obras ofrecidas algún tiempo, se ha venido en conocimiento de que habían sido víctimas de un timo, y en este concepto la casa Espana le ha denunciado al Gobierno civil de Barcelona.

Los médicos timados de que tenemos noticia son:

D. Rafael Sanchez, médico militar; D. Antonio Oliveres y D. José Matheu, de ésta, y D. Antonio Segura, de Roquetas.

El viajante se llamaba José Cremades y Marco, y unas veces usaba su propio nombre y otras los de Juan García y Antonio Rodríguez y Rodríguez.

Los cuatro pabellones de que se compone el Observatorio que los Rdos. PP. Jesuitas han levantado en la próxima ciudad de Roquetas, están casi ya terminados, colocados los aparatos en sus respectivos sitios; emplazado el telescopio, moviéndose á medida que la cúpula gira sobre la ecuatorial; la obra está por completo terminada, sólo falta afinar los aparatos, para ponerlos en marcha y empezar las observaciones.

La bendición de las obras y la inauguración del Observatorio, según tenemos entendido, es fácil tenga lugar el día 8 del próximo Septiembre.

El Observatorio se compone de cuatro pabellones; el Astronómico, el Magnético, el Sísmico y el Meteorológico, un montante para apreciar la velocidad de las nubes, y otro en el que habrá suspendida una gran bola, que por medio de un juego de cadenas se desprendrá en el mismo instante que el sol pase por el meridiano de Tortosa: en aquel momento serán los doce en nuestra ciudad.

Anoche se divisaban desde esta ciudad dos nuevos incendios en los montes de derecha del Ebro, hacia la parte de Lloret.

La cosa vá picando ya en historia. Mañana terminará el servicio especial de trenes establecido en la actual temporada veraniega entre Tortosa y Ampolla.

Mañana, sábado, á las nueve de la misma, se reunirá en el cuarto de banderas del batallón de cazadores de Estella, de guarnición en Barcelona, el Consejo de guerra ordinario de plaza (que tuvo que suspenderse hace pocos días) para ver y fallar la causa instaurada por el capitán de infantería D. Vicente Llívina contra un cabo del regimiento de Luchana, acusado del delito de hurto.

Lo presidirá el teniente coronel jefe principal del citado cuerpo D. Rafael Espino, siendo vocales los capitanes D. Enrique Cabritelli, D. Mariano Jaquetot, D. Pedro Záñón, D. Leandro Ossorio, D. Luis Martínez Uriá y D. Miquel García Alvarez, y suplentes los de igual empleo D. Marcelino Diaz Casalbuena y D. Jose Más.

Actuará como fiscal el teniente auditor de segunda don Juan Camín de Angulo y defenderá al procesado el capitán de artillería don Rafael Calvo Aragón.

Han sido aprobados por la Administración de Hacienda de la provincia los apéndices al amillaramiento para 1905 de los pueblos de Cunit, Solivella, Creixell, Canonja, Reus y Morera.

Han ofrecido premios para el próximo «Torneo Regional de Esgrima», los excelentísimos señores gobernador civil y presidente de la Diputación provincial; el senador D. Juan Cañellas Tomás y el diputado a cortes D. Julián Nougués.

Los reverendos PP. de las Escuelas Pías de la cercana ciudad de Valls se han propuesto celebrar con gran pompa la fiesta de su esclarecido fundador San José de Calasanz con los cultos siguientes:

El dia 26, víspera de la fiesta, á las siete de la tarde, se cantarán solemnes completas;

Al dia siguiente, á las diez, solemne oficio bajo la acertada batuta del Revda. D. Leonardo Franch, profesor de música de este colegio; el sermón estará á cargo de un padre escolapio.

Cumpliendo lo prevenido en la nueva ley de caza del pasado año, el 1º de Septiembre próximo quedará levantada la veda en esta provincia.

Durante el próx' mo mes de Septiembre tendrán lugar, en los días que se detallan, las ferias y fiestas de los siguientes pueblos de esta provincia:

Fiestas.—1, Monreal, Pont de Armentera; 3, Rojals, Arbós, Torredembarra; 7, Falset; 8, Benifallet, Bisbal de Falset, Borjas del Campo, Capsanes, Cornudella, Fatarella, Montroig, Pasanant, Poble de Montornés, Pontils, Santa Perpétua, Torre de Fontaubella, Vilaplana; 9, Mora la Nueva; 11, Pilas (Las); 14, Cabra; 21, Riudecanyas; 23, Tarragona; 26, Almósster, Pradell; 27, Sarraí; 29, Albiol, Alforja, Blancafort, Forés, Margalef, Torroja, Vespel; primer domingo Barberá; el sábado siguiente al 8, Gandesa; tercer domingo, Creixell y Mas de Barberáns; primer lunes, Montbrió de Tarragona; primer domingo, Tortosa y Valldaura.

Ferias.—8, Valls; 10, Ribarroja; 23, Santa Coloma de Queralt; Tortosa, primer domingo.

Por real orden de 13 de los corrientes le ha sido expedido el retiro para Lucena del Cid (Castellón), con el sueldo mensual de 168 75 pesetas, al primer teniente de la Comandancia de carabineros de esta provincia D. Juan Porcar Negre.

Boletín Oficial

Administración Central.—El Instituto de reformas sociales pública instrucciones é interrogatorio para la formación de una estadística de las huelgas y disensiones entre patronos y obreros.

Comisión provincial.—Anuncio dando las gracias á D. Francisco Coca del comercio de esta por un donativo de 42 kilogramos de jijas blancas á la Casa de Beneficencia.

Otro señalando los días 12 y 26 de Septiembre para celebrar sesión ordinaria.

Edicto del auxiliar de la recaudación arrendataria de Contribuciones en Tortosa, 1.^a y 2.^a zonas, sobre varios expedientes de apremio.

Las Alcaldías de Figueras, Morell, Massanet y Torre de Fontaubella anuncian tener expuesto al público el proyecto municipal ordinario para 1905.

Citación de remate del juez de primera instancia de Vendrell.

DESDE CETTE

22 Agosto,

Ha llegado procedente de Valencia el vapor «Villarreal» y de Sóller y Barcelona el vapor «Villa de Sóller». Entre ambos conducen 3.321 hectólitros de vinos españoles, la mayor parte del reino de Valencia. Para Tarragona han salido los vapores «Antonio» y «Colón».

En estos últimos días han estallado en este departamento, y en otras diversas regiones de Francia, furiosas tempestades de agua y granizo, causando irreparables perjuicios en las viñas, que en muchos puntos han quedado destruidas por completo, considerándose absolutamente perdida la cosecha.

Algunas comarcas, muy pocas, las menos castigadas por el temporal, han recibido los beneficios de una lluvia oportuna que ha aliviado la gran sequía que reinaba.

He aquí algunos detalles para dar idea de los perjuicios causados:

En Espondeihain los viñedos han sufrido mucho los efectos del granizo. Llegaron á caer piedras de 300 y 400 gramos de peso. No se recuerda en ese país una cosa semejante.

Saint-Nazaire-de-Ladarez. — La violenta tempestad desencadenada el domingo por la noche ha causado enormes daños en el caserío, y ha destruido por completo la cosecha.

Laurens.—El granizo ha devastado campos y viñas. La conseruación es general.

Beziers.—Los perjuicios ocasionados por la racha tempestuosa son tales, que comarcas enteras como Magalas, Faugères, Puissalicon y Saint-Géniez no vendimiarán por haber quedado las cepas sin un grano de uva.

Ciermon-l'Héraut.—Se considera perdida en absoluto la cosecha de las viñas y de los olivares. La gente del campo está desesperada.

En Apt, Nimes y Beaucaire las pérdidas han sido de consideración.

Hyères, comarca agrícola por excelencia, ha visto perderse todas sus cosechas en la noche del domingo.

Larga se haría la relación si tuviera que seguir detallando los efectos de los últimos temporales en la campiña, tanto más de sentir cuanto que hay que adjudicar á ellos muchísimas desgracias personales, unas por causa del granizo, y otras por las descargas eléctricas.

Desde el pasado domingo el estado de la cosecha de vinos en esta República ha variado por completo, y aun cuando no puede todavía fijarse la cuantía de la merma sufrida, puede asegurarse que será importansima.

Todo lo cual representa un alza para los viños españoles.

ALBANÉS.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Ceferino, papa.
SANTOS DE MAÑANA.—S. José de Calasanz fundador.
1812.—Ríndeso Almeida á los franceses.

El dia dura trece horas y veinte y un minuto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan. — Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

SAN MAGIN.—A las seis de la mañana se rezará el rosario; luego se celebrará la misa y se leerán los misterios figurados en la misma; continuará los ejercicios de la novena y á las siete volverá á celebrarse el santo sacrificio. A las siete de la tarde continúa la novena, rezándose el rosario y los ejercicios, terminándose con los gozos del Santo.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer:

NACIDOS.—Rosa Sentís Alentorn. — Magín Rioné Gros. — Genoveva Vivas Erotano.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor comandante de Luchana D. Leopoldo Villasevil.

Hospital y provisión 2.^a capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.^a zona Almansa; 2.^a zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor Isidoro Domínguez.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette v. «Colón», de 509 ts., c. García, con efectos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Liverpool y esc., v. «Turia», de 937 ts., c. Talladas, con efectos, consignado á D. Modesto Férech.

De Bilbao y esc., v. «Barambíos», de 525 ts., c. Hernández, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Barcelona vaps. «Turia» y «Barambíos», con efectos.

Para Port-Vendres pol. «Jeune Lucienne», con vino.

Bolsa de Madrid

Madrid, 25, 17'30.

4 por 100 inferior contado 77'35

4 por 100 idem fin mes 77'35

4 por 100 idem fin próximo 77'45

5 por 100 amortizable 97'20

Carpetas provisionales amortizable 5'00 . . . 00'00

Banco de España 476'50

Tabacalera 418'00

Cambios de París 37'80

Idem. de Londres 34'81

4 por 100 exterior 00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha 34'35 d.

Id. á 60 días fecha 00'00

Id. á 3 días vista 00'00

Id. cheque 34'88 p.

Paris á 90 días fecha 00'00

Id. á 3 días vista 00'00

Id. la vista 38'10

Hamburgo á la vista 00'00

EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado 00'00

 fin mes 77'35

 fin próximo 00'00

Deuda amortizable fin mes 97'05

Carpetas provis. Amort. fin mes 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales 102'15

 San Juan Abadesas 77'50

 T. B. y F. 2 1/4 por 100. 57'50

 T. B. y F. 4 1/2 por 100. 100'50

 Alicante 4 por 100. 93'00

 M. T. B. Reus Roda 56'70

 Almansa 3 1/2 no adher. . . .

